

Expediente: 509/26
Carátula: DIAZ MARIA LILEN C/ PIAZZA S.A Y OTROS S/ ACCION DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27320187597 - DIAZ, MARIA LILEN-REQUIRENTE
900000000000 - FIAT PIAZZA, -REQUERIDO
900000000000 - FCA DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -REQUERIDO
900000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A, -REQUERIDO
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 509/26



H30201126422

REF: DIAZ MARIA LILEN c/ PIAZZA S.A Y OTROS s/ ACCION DE CONSUMO

LEGAJO N°: 509/26

Monteros, 30 de septiembre de 2026.- Téngase por solicitado beneficio de Gratuidad del art 53 de la ley de 24240 y Art. 481 del NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA . Córrese vista a la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial Monteros, a fin de que dictamine sobre la solicitud respecto de DIAZ,MARIA LILEN, DNI N° 36040794, debiéndose acompañar con la misma las constancias correspondientes.-HAU

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.